



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la publicación de la obra de investigación histórica y patrimonial **“Estaciones ferroviarias en la Provincia de Córdoba - Sección Sur”**, de los investigadores **Daniel Roberto Pomba** y **Ricardo Cerulli**, editada e impresa por la Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto, en reconocimiento a su aporte a la reconstrucción de la memoria colectiva y a la preservación del patrimonio ferroviario, arquitectónico e industrial de la Provincia de Córdoba.

Córdoba, 2 de septiembre de 2026.-

D-31731/26


REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA


MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA